

# Informe: Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos. PGIRS 2015 – 2027

BASADO EN LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN 0754 DE 2015

Adoptado por medio del Decreto 1002  
del 30 de diciembre de 2015





ALCALDIA DE PEREIRA

**ACTO ADMINISTRATIVO**

Versión: 1

Fecha: 01-12

Página 1 de 1

**DECRETO N<sup>o</sup>. --- 801**

**27 OCT 2015**

**"POR EL CUAL SE CONFORMA EL GRUPO COORDINADOR Y EL GRUPO TÉCNICO DE TRABAJO PARA LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"**



ALCALDIA DE PEREIRA

## ACTO ADMINISTRATIVO

Versión: 1

Fecha: 01-12

Página 1 de 1

Decreto No. 937 - - - - -

18 DIC 2015

### "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL DECRETO 801 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2015"

#### RESUELVE:

#### ARTÍCULO PRIMERO:

Modificar el artículo Quinto (5º) del Decreto Municipal No 801 del 27 de octubre de 2015, el cual quedará así:

**"ARTÍCULO QUINTO: Grupo Técnico de Trabajo:**  
Durante el periodo de formulación, el Grupo Técnico de Trabajo estará conformado por funcionarios y/o profesionales asesores externos vinculados al proyecto bajo el acompañamiento de un director con amplia experiencia en el manejo y gestión integral de residuos sólidos de apoyo en la gestión de las áreas:

- Profesional en el área ambiental
- Profesional en el área Social
- Profesional en el área de ingeniería
- Profesional en el área de Finanzas
- Profesional en el área de Derecho
- Profesional en áreas afines a la gestión integral de residuos sólidos.

El grupo técnico de trabajo, tendrá a su cargo las siguientes actividades:

- Programar, organizar y desarrollar el trabajo técnico requerido para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización del PGIRS.
- Convocar a los actores, que desde diferentes áreas puedan sumar experiencias y saberes que fortalezcan esta actividad.
- Elaborar el PGIRS de conformidad con la metodología expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sectorial y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Presentar los informes periódicos de avance ante el Grupo Coordinador.
- Atender las directrices del grupo coordinador”.



DECRETO No. 940 - - - 2015

21 DIC 2015

**POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GRUPO TÉCNICO DE TRABAJO CONFORMADO EN EL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO No. 801 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2015, MODIFICADO POR EL DECRETO 937 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2015 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.**

**DECRETA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designar a los servidores públicos que a continuación se relacionan en el Grupo Técnico de Trabajo conformado en el artículo 5° del Decreto No. 801 del 27 de octubre de 2015, modificado por el Decreto 937 del 18 de Diciembre de 2015:

- Profesional en el Área Ambiental: Fabio Salazar Villada, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.452.701.
- Profesional en el Área Social: Carmen Elena Echeverri O, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.003.358.
- Profesional en el Área de Ingeniería: Lina María Frasca Aristizabal, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.311.979
- Profesional en el área de Derecho: Yadira Eugenia Ramírez Hernández, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.093.127
- en el Área de Finanzas: José Wilmar Aguirre Ramírez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.195.663.
- Profesional en áreas afines a la gestión integral de residuos sólidos: Eduardo Forero González, identificado con cédula de ciudadanía N° 10.034.271.



ALCALDIA DE PEREIRA

**ACTO ADMINISTRATIVO**

1032-11

Versión: 1

Fecha: 01-12

Página 1 de 1

**DECRETO NÚMERO**

( )

30 DIC 2015

"Por la cual se adopta el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS en el Municipio de Pereira Risaralda"

**EL ALCALDE MUNICIPAL**

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 189 y el numeral 7 del artículo 315 de la Constitución Nacional, el artículo 88 y 119 del Decreto 2981 de 2013, compilado en el Decreto 1077 de 2015, la Resolución 0754 de 2014 y



## RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Objeto. Adoptar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en adelante PGIRS para el municipio de Pereira, el cual está conformado por los documentos que a continuación se relacionan y sus anexos los cuales hacen parte integral de este Decreto.

Capítulo I. Línea Base: Situación actual del manejo de residuos en el Municipio.

Capítulo II. Objetivos y metas: Formulación del árbol de problemas, los objetivos y metas.

Capítulo III. Programas y proyectos: Definición de los programas institucionales para la prestación del servicio de aseo, el aprovechamiento, la inclusión de recicladores, la disposición final, la gestión de residuos sólidos y del riesgo.

Capítulo IV. Cronograma: indicación de las actividades generales y específicas de cada programa y proyecto, el tiempo en que se llevará a cabo y los responsables, estableciendo los horizontes de desarrollo.

Capítulo V. Plan financiero: la formulación del flujo de caja del PGIRS donde se establece la asignación de recursos y se garantiza la viabilidad de los proyectos.

Capítulo VII. Evaluación y seguimiento: Reglas para el seguimiento sistemático de PGIRS y las acciones correctivas.

Capítulo VIII. Revisión. Condiciones para la revisión y su término.

# Conformación y puesta en marcha del Grupo Técnico de Trabajo (GTT) y del Grupo Coordinador (GC) del PGIRS.



REUNIÓN EQUIPO COORDINADOR  
PGIRS 20-04-2016

REUNIÓN EQUIPO TECNICO DE  
TRABAJO PGIRS 31-03-2016

## Los integrantes GT del PGIRS







## 2016-06-19 REUNIÓN GC-PGIRS



## 2016-08-02 REUNIÓN GTT-PGIRS





# 2016-08-18 REUNIÓN GTT-PGIRS



# 2016-09-06 REUNIÓN GTT-PGIRS



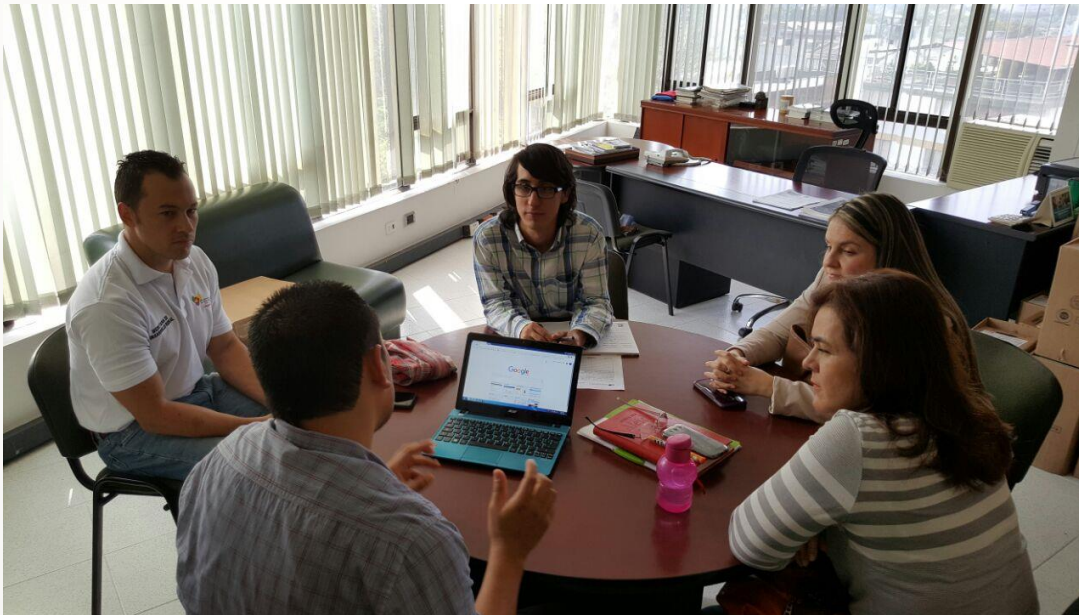
# 2016-30-08 REUNIÓN GC-PGIRS



# 2016-25-08 REUNIÓN GC-PGIRS



# 2016-10-20 REUNIÓN GTT-PGIRS



# MEZAS INTERINSTITUCIONALES



**2016-10-19  
PERSONERIA  
MUNICIPAL**

**2016-09-12 REUNIÓN  
CONSTRUCCIÓN  
PROYECTO PGIRS (MGA)  
BANCO DE PROYECTOS**



# 1. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO





Incorporar el servicio publico de aseo en la gestión integral de residuos a través del PGIRS

ACTIVIDADES	FINALIDAD	RESPONSABLES	% DE CUMPLIMIENTO
Articular las Empresas del Servicio Público (ESP) de Aseo.	100% por cada año	Sec. de Desarrollo Rural Sec. de Desarrollo Social Empresa de Aseo Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios ESPD	88 %
Estructurar un sistema de comunicación efectiva entre los actores del PGIRS y las ESP de aseo			
Diseñar y socializar un sistema que permita hacer vigilancia y control a las ESP de aseo			
"Plan de Acompañamiento Permanente a las ESP de aseo"			
"Unidad Técnica de Gestión Integral de Residuos Sólidos"			
Conformación efectiva del Comité de Desarrollo y Control Social cada cuatro años			



VER MATRIZ DE  
SEGUIMIENTO PGIRS  
(DET. 1002 DE 2015)



# 2. PROGRAMA DE GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



## Reducir la generación de residuos sólidos en el municipio de Pereira

ACTIVIDADES	FINALIDAD	RESPONSABLES	% DE CUMPLIMIENTO
Incrementar los índices de minimización frente a la generación de residuos sólidos.			
Institucionalizar la Cátedra Ambiental, con énfasis en GIRS en las Instituciones educativas.			
Formular una estrategia de consumo responsable y minimización de residuos sólidos, dirigida a los sectores comercial, industrial e institucional	100% por cada año	Sec. de Desarrollo Rural	
Desarrollar un programa de "Cultura Ciudadana" en torno a la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS)		ESPD	95 %
Adelantar estrategias de consumo responsable y Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) en el Municipio			



ALCALDIA DE PEREIRA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



# CONVENIO 1328 DEL 04 DE ABRIL DEL 2016.

## **Una estrategia formulada de consumo responsable y minimización de residuos sólidos dirigida a los usuarios residenciales.**

Los vigías ambientales de la empresa de Aseo Pereira S.A ESP, como objetivo realizaron campañas de sensibilización y pedagogía dirigidas a todos los actores de la comunidad los niños, jóvenes y adultos en diferentes escenarios los cuales incentivaron e instruyeron con el adecuado manejo de residuos sólidos, realzaron la importancia del reciclaje y dieron a conocer el compendio ambiental, para tal fin se implementaron actividades didácticas como el juego denominado PASEO PEREIRA, el JUEGO DE SEPARACION EN LA FUENTE, y la RAYUELA, para utilizar juegos lúdicos y dinámicos como agentes socializadores de los mensajes.

# Una estrategia formulada de consumo responsable y minimización de residuos sólidos dirigida a los usuarios residenciales.

Las actividades se han realizado en barrios, conjuntos, unidades residenciales de las 19 comunas de la ciudad.

## COLEGIO ANGLOAMERICANO





## BARRIO KENNEDY Y BARRIO TRAVESURAS



# BARRIO CENTRO CARRERA 5 CON CALLE 22-24




# BARRIO VILLA NAVARRA



# METAS

PERSONAS SENSIBILIZADAS		
10 DE MAYO	09 DE JUNIO	2444
10 DE JUNIO	09 DE JULIO	2487
10 DE JULIO	09 DE AGOSTO	1356
TOTAL		6287





# **Una estrategia formulada de consumo responsable y minimización de residuos sólidos dirigida a los usuarios del sector comercial.**

Para ésta actividad se planteó como objetivo socializar y divulgar el Acuerdo Municipal 018 del 2011, en los establecimientos comerciales del municipio de Pereira; En 8 zonas comerciales



## Una (1) estrategia formulada de consumo responsable y minimización de residuos sólidos dirigida a los usuarios del sector comercial.

- **Zona A Sector La Villa - Corales:** Compreendida entre las carreras 23 a la 25 y entre las calles 78 a la 85. La zona del barrio La Villa, comprendida entre las calles 16 a la 18, y entre las calles 82 a la 85.
- **Zona B. Sector Comercial Belmonte:** Compreendida entre las carreras 13 a la 18, entre calles 86 a la 105.
- **Zona C. Comuna Universitaria:** Desde la calle 16 con carrera 12 hasta la calle 3; y desde el barrio popular modelo hasta la Av. Juan B. Gutiérrez con calle 9.
- **Zona D. Ciudadela Cuba:** Desde la Cara 30 con calle 75, y la Av. De los 2500 Lotes hasta la carrera 42 con calle 75. Jardín, bajando por la Cll 17 hasta la zona de taxis del Terminal.

## Una (1) estrategia formulada de consumo responsable y minimización de residuos sólidos dirigida a los usuarios del sector comercial.

- **Zona E:** Comuna Villavicencio: Comprendida entre la carrera 8 hasta la 13 y entre calles 1 hasta la 11.
- **Zona F :** Estación Corales-El Cardal: Zona comprendida desde la avenida de las Américas con Cll 77, siguiendo toda la avenida principal hasta el barrio el Cardal.
- **Zona G:** Sector Centro: Delimitada desde la calle 14 hasta la calle 25 y entre las carreras 7 y 8; y en la carrera 6 entre calles 22 y 24.
- **Zona H:** Sector Terminal: Zona comprendida desde la Terminan de Transporte Terrestre de Pereira subiendo por la Cll 14 con Cara 21 hasta el Barrio Ciudad Jardín, bajando por la Cll 17 hasta la zona de taxis del Terminal.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se realizó un inventario previo de los establecimientos asentados en las zonas definidas.
2. Se diseñó e imprimió el material educativo y de apoyo necesario para la realización de actividades.
3. Se realizó un censo en los establecimientos para la caracterización de los mismos y la identificación del manejo actual de sus residuos.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

4. Se socializó en los establecimientos los aspectos sancionatorios de control y vigilancia previstos en el artículo número 10 del Acuerdo Municipal 018, así como sensibilizó sobre separación en la fuente de residuos sólidos y cultura de reciclaje.

5. Realizar una socialización masiva al personal y locatarios en cada una de las grandes superficies definidas previamente  
6. Realizar una jornada de reforestación en representación de la entidad contratante como acto de responsabilidad social empresarial (RSE).



# RESULTADOS

**ESTABLECIMIENTO CENSADOS**

**2392**

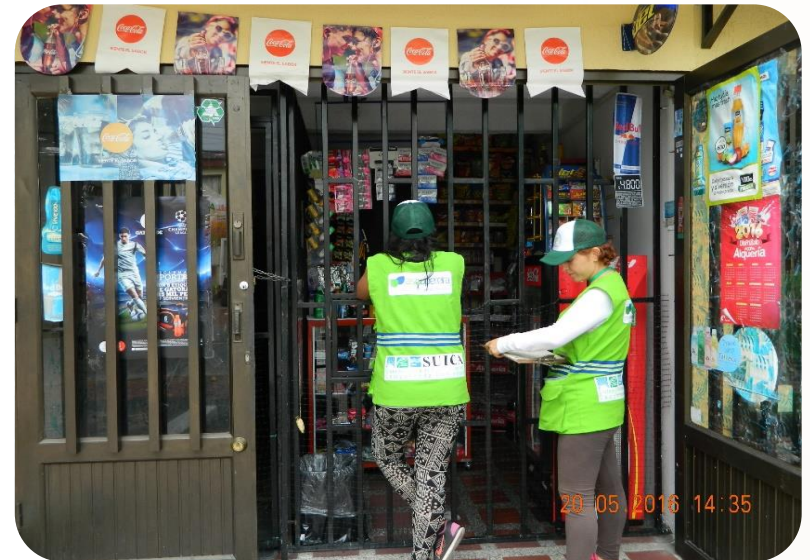
**PERSONAS IMPACTADAS**

**6483**

# REGISTRO FOTOGRAFICO ZONA A



# REGISTRO FOTOGRAFICO ZONA D





# REGISTRO FOTOGRAFICO ZONA F





# REGISTRO FOTOGRAFICO ZONA H



# 3. PROGRAMA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE



Reducir los Impactos negativos de carácter ambiental, operativo y de movilidad en la ciudad, como consecuencia de la ineficiente prestación del servicio de aseo en los componentes de recolección y transporte.

ACTIVIDADES	FINALIDAD	RESPONSABLES	% DE CUMPLIMIENTO
Reducir los impactos asociados al derrame de residuos y lixiviados durante la recolección y transporte	100% por cada año	ESPD	96 %
Cumplir con el tiempo de permanencia de los residuos en calle establecido en la norma			
Actualizar el parque automotor para recolección y transporte de R.S			
Realizar la recolección de residuos aprovechables y no aprovechables, de acuerdo a las frecuencias establecidas en la norma.			
Mejorar las condiciones de los vehículos recolectores frente a las condiciones de la malla vial			

# 4. PROGRAMA DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS



Prestación eficiente del servicio público de aseo en el componente de barrido y limpieza de vías y áreas públicas

ACTIVIDADES	FINALIDAD	RESPONSABLES	% DE CUMPLIMIENTO
Contar con acuerdos de barrido y limpieza de vías y áreas públicas entre las empresas prestadoras del servicio público de aseo	100% por cada año	Sec. de Desarrollo Rural.  Empresa de Aseo  ESPD	97 %
Reducir los impactos ambientales asociados a puntos críticos de la zona urbana.			
Formular un programa de cultura ciudadana frente a la recuperación de puntos críticos			
Ejecutar el programa de cultura ciudadana para la recuperación de puntos críticos.			
Hacer seguimiento a las actividades de barrido y limpieza de vías y áreas públicas			



Prestación eficiente del servicio público de aseo en el componente de barrido y limpieza de vías y áreas públicas

MES	TONELADAS DE BARRIDO RECOGIDAS EN LA ZONA URBANA	TONELADAS DEL SERVICIO ORDINARIO DE LA ZONA URBANA	TOTAL DE TONELADAS DISPUESTAS
ENERO	1258.61	10888.18	10888,18
FEBRERO	1312.91	11198.71	11198,71
MARZO	1233.56	11253.43	11253,43
ABRIL	1225.44	11661.32	11661,32
MAYO	1174.45	11760.47	11760,47
JUNIO	1170.6	11790.53	11790,53
JULIO	1218.84	12174.05	12174,05
AGOSTO	1147.53	12942.47	12942,47
TOTAL			<b>93669,16</b>



VER MATRIZ DE  
SEGUIMIENTO PGIRS  
(DET. 1002 DE 2015)

# 5. PROGRAMA CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES

Prestación eficiente del servicio público de aseo en el componente de corte de césped y poda de árboles en vías y áreas públicas

ACTIVIDADES	FINALIDAD	RESPONSABLES	% DE CUMPLIMIENTO
Articular el inventario de árboles y zonas verdes con la prestación eficiente del servicio de corte de césped y poda de árboles			
Aprovechar los residuos generados como consecuencia de las actividades de corte de césped y poda de árboles	100% por cada año	ESPD Empresa de Aseo	55 %
Verificar la correcta prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles			
Garantizar la prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles con cobertura total			



VER MATRIZ DE  
SEGUIMIENTO PGIRS  
(DET. 1002 DE 2015)



# 6. PROGRAMA DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS

## Prestación eficiente del servicio público de aseo en el componente de lavado de áreas públicas

ACTIVIDADES	FINALIDAD	RESPONSABLES	% DE CUMPLIMIENTO
Realizar el lavado de áreas públicas con periodicidad y eficiencia acordes a las necesidades del municipio	100% por cada año	ESPD	100 %
Mantener limpias las zonas de alta presencia de población en puentes peatonales y áreas públicas susceptibles de lavado			
Incorporar a los habitantes de calle en los programas de limpieza y lavado de áreas públicas del Municipio			
Prestar eficientemente el servicio de lavado de puentes peatonales con una frecuencia de dos veces al año			
Formular un programa que conduzca a la inclusión de los habitantes de calle en el lavado de áreas públicas y puentes peatonales			

# 7. PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO

7.1. Aprovechamiento – Aspectos operativos

7.2 . Aprovechamiento – Aspectos sociales de los recicladores de oficio

7.3 . Aprovechamiento – Aspectos económicos de los recicladores de oficio

7.4. Aprovechamiento – Aspectos organizativos de los recicladores de oficio



Incrementar permanentemente los niveles de aprovechamiento frente al potencial de generación de material reciclable que tiene la ciudad

ACTIVIDADES	FINALIDAD	RESPONSABLES	% DE CUMPLIMIENTO
Incrementar permanentemente los niveles de aprovechamiento frente al potencial de generación de material reciclable que tiene la ciudad			
Realizar el estudio de factibilidad para el programa de aprovechamiento de residuos sólidos			
Diseñar la vinculación de los recicladores de oficio y las ECAS en el Programa de Aprovechamiento de Residuos Sólidos	100% por cada año	Empresa de Aseo de Pereira	56 %
Evaluar la viabilidad financiera y comercial de la alternativa seleccionada, para lo cual deberá considerar los costos de inversión, operación, administración y mantenimiento.		Sec. de desarrollo Rural	



**Se contrato la consultoría  
para actualizar integralmente  
el programa de  
aprovechamiento**

**\$ 174'000.000**





VER MATRIZ DE  
SEGUIMIENTO PGIRS  
(DET. 1002 DE 2015)

# 8. PROGRAMA DE DISPOSICION FINAL



## Desarrollar de manera efectiva procesos de disposición final de residuos sólidos

ACTIVIDADES	FINALIDAD	RESPONSABLES	% DE CUMPLIMIENTO
Aplicar continua y efectivamente los procesos de seguimiento y control			
Incorporar la condición Regional del Relleno Sanitario "La Glorita", en los procesos de planificación regional supra municipal y departamental.			
Liderar un proceso regional para abordar metas relacionados con disposición final.	100% por cada año	Empresa de Aseo de Pereira	67 %
Articular la interventoría realizada al operador del relleno con el PGIRS.		ESPD	
Convocar a la totalidad de los municipios y departamentos que hacen uso del relleno Sanitario "La Glorita"			
Formular un documento técnico donde se compile las políticas de manejo de residuos locales (acuerdo 18, basura cero, consumo responsable, etc.)			

## Desarrollar de manera efectiva procesos de disposición final de residuos sólidos

Empresa	Nombre del relleno sanitario	Año de reporte de información	Tipo de residuos dispuestos
ATESA DE OCCIDENTE S.A E.S.P.	LA GLORITA	2015	ordinarios-escombros-poda de arboles y cespced

Orgánicos (%)	Vidrio (%)	Metal (%)	Plástico (%)	Papel (%)	Cartón (%)
36,6	7,48	14.,95	1,57	26,17	26,17

## Desarrollar de manera efectiva procesos de disposición final de residuos sólidos

Empresa	Año	Mes	Nombre del Sitio de Disposición Final	Nombre del área de Prestación	Toneladas Dispuestas	Fecha de Cargue
ATESA DE OCCIDENTE S.A E.S.P.	2016	1	LA GLORITA	Pereira	314.9	09-02-2016
ATESA DE OCCIDENTE S.A E.S.P.	2016	2	LA GLORITA	Pereira	330.59	09-03-2016
ATESA DE OCCIDENTE S.A E.S.P.	2016	3	LA GLORITA	Pereira	337.77	04-04-2016
ATESA DE OCCIDENTE S.A E.S.P.	2016	4	LA GLORITA	Pereira	728.44	07-05-2016



# 9. PROGRAMA RESIDUOS SÓLIDOS ESPECIALES

# IMPLEMENTAR A NIVEL LOCAL LOS SISTEMAS DE RECOLECCION SELECTIVA Y GESTION AMBIENTAL DE RESIDUOS ESPECIALES

ACTIVIDADES	FINALIDAD	RESPONSABLES	% DE CUMPLIENTO
Identificar y caracterizar la totalidad de los establecimientos, productores y comercializadores de llantas en la ciudad	100% por cada año	Empresa de Aseo de Pereira	56 %
Realizar ajustes normativos necesarios para solicitar a los productores de llantas bajar sus SISTEMAS DE RECOLECCIÓN SELECTIVA Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL LLANTAS USASDAS, a las necesidades locales			
Identificar y caracterizar la totalidad de los establecimientos, productores y comercializadores de llantas en la ciudad			
Diseños de material educativo			
Estructurar procedimientos legales que permitan adoptar a nivel municipal, las políticas nacionales frente a los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas.			





## LLANTAS VERDES

Almaceno, entrego y ayudo al medio ambiente

# PUNTO DE RECOLECCIÓN

**Solicite la recolección de llantas usadas llamando al  
3341166 Ext. 117 ó al 322 555 8359**

[www.aseopereira.gov.co](http://www.aseopereira.gov.co)

 Empresa de Aseo de Pereira  @AseoPereira

# **META :** **Disminuir el Numero de Llantas Usadas** **en el Espacio publico.**

*Informe Parcial sobre recolección de llantas usadas en la  
ciudad de Pereira  
Septiembre 2 de 2016*



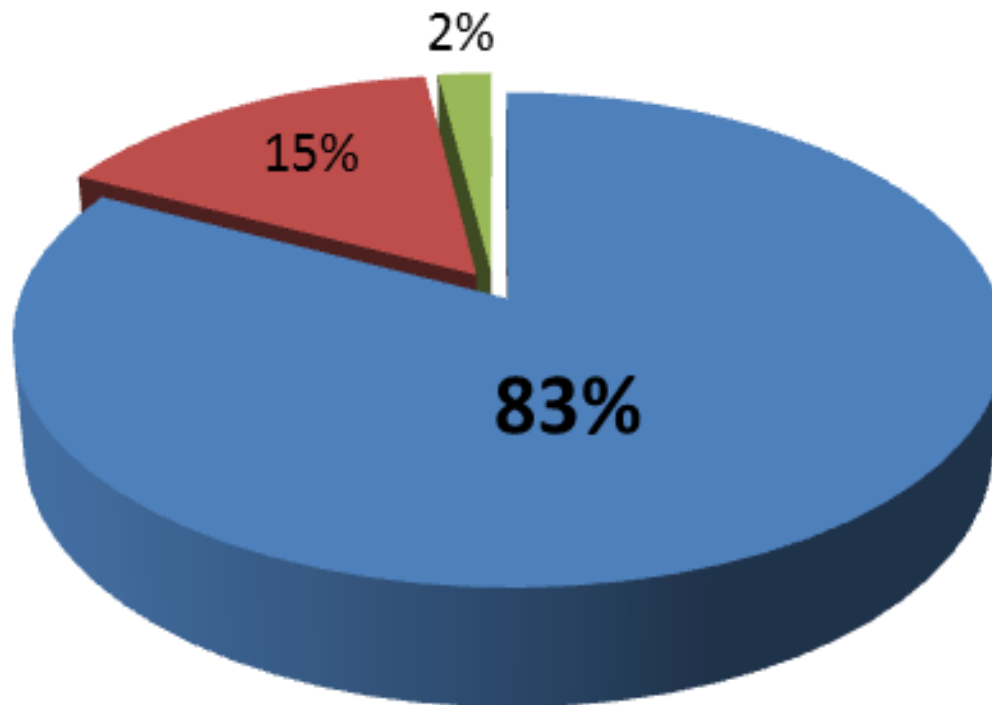
# CONSOLIDADO RESULTADOS Seis semanas de recolección

Septiembre 2 de 2016

Tipo de Vehículo	Cantidad	Peso en kilogramos
Llantas de moto	1.471	4.166
Llantas de carro	275	1.966
Llantas de Bicicleta	37	13
<b>TOTAL</b>	<b>1.783</b>	<b>6.145</b>



# Distribución porcentual por tipo de vehículo



- Llantas de moto
- Llantas de carro
- Llantas de Bicicleta

# Visitas

## Barrios y sectores

Calle 33 con carrera 6	Carrera 11	Carrera 4
Avenida el Ferrocarril	Barrio Boston	Parque industrial
Lote contiguo a la plazoleta Victoria	Sector Bavavria	Round point nuevo entre carreras 6 y 7
Corales	Sector parque Olaya Herrera	Separador calle 17 – vía circunvalar después de EDS Texaco
Avenida Sur	Avenida Belalcazar	Carrera 3 con calle 17
Sector Turín	Carrera 15 con calles 21 y 22	Carrera 10 con calle 33
Sector Rocío medio	Barrio Kennedy	Desvío carrera 13 – Avenida el ferrocarril
Avenida 30 de Agosto	Samaria 2	Sector iglesia de la trinidad
Carrera segunda	Carrera 4 entre calles 29 y 32	Turín
Avenida del rio	Calle 29 con carrera 11	Sector universidad libre avenida las américas
Carrera 12	Carrera 6 con calle 33 frente a bomberos	

# Visitas

Cuba	
Panorama 1	Avenida Las Garzas
Avenida principal	Barrio Los Sauces
Calle 66 con carrera 25	Barrio La Campiña
Avenida la Independencia	Barrio Viejo Paris
Comunidad los Héroes 2.500 Lot es	Panorama 2
Barrio Cuchilla de los Castro	Barrio 2.500 LOTES
Parque la Albania	Barrio el acuario

# Visitas

Dentro de los recorridos realizados se visitaron además algunas zonas dispersas como corregimientos y veredas que se relacionan a continuación en la siguiente

## Zonas Dispersas

Vía Pereira cerritos

Vía cerritos la Virginia

Corregimiento Caimalito

Corregimiento Puerto Caldas

Vereda Mundo Nuevo

# Generadores

Hasta la fecha se han identificado 118 generadores de llantas usadas.





# Jornadas de Sensibilización

Las jornadas de sensibilización se han llevado a cabo mediante la socialización de los temas definidos en el programa de capacitación y la entrega del material de apoyo a los generadores de llantas usadas.

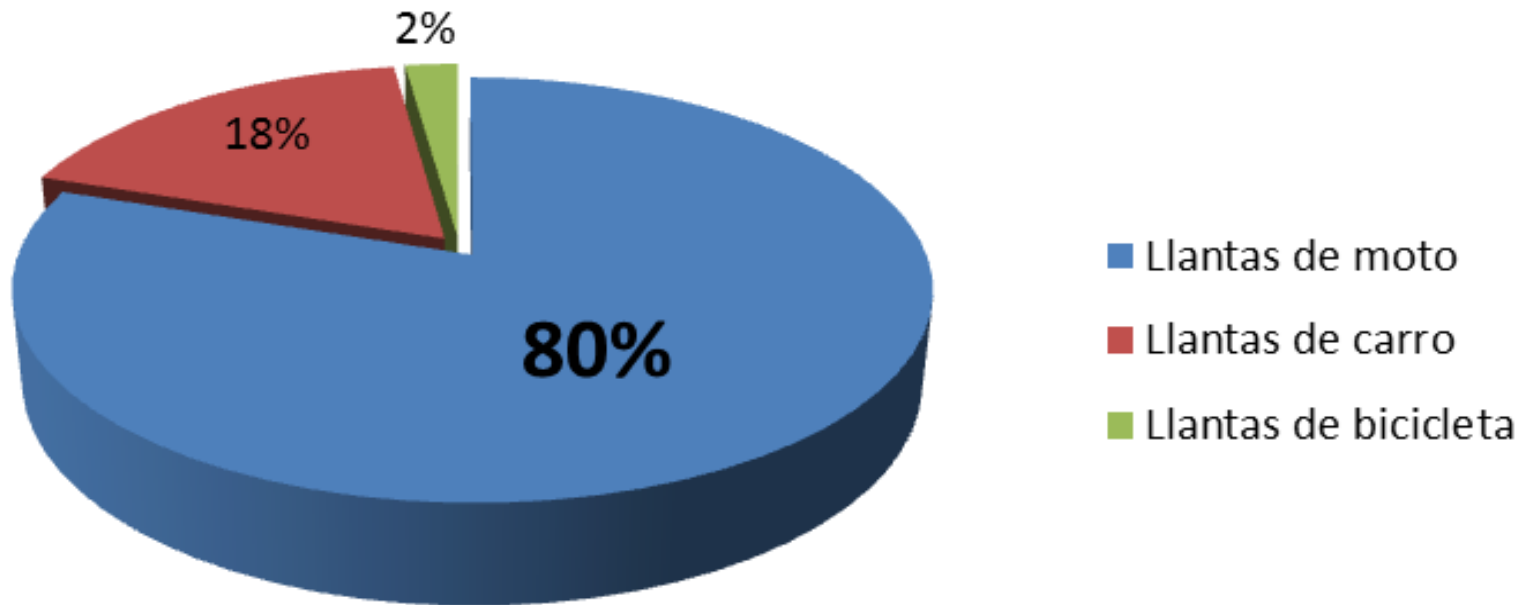


# Jornadas de recolección y transporte de llantas usadas

Las llantas que han sido recolectadas durante las semanas 5 y 6 se relacionan a continuación en la siguiente tabla:

Llantas por tipo de vehículo	Cantidad
Llantas de moto	623
Llantas de carro	137
Llantas de bicicleta	17
<b>TOTAL</b>	<b>779</b>

## Distribución porcentual de llantas usadas por tipo de vehículo



# Semanas de recolección

SEMANA 5	
Llantas por tipo de vehículo	Cantidad
Llantas de moto	289
Llantas de carro	66
Llantas de bicicleta	8
<b>TOTAL</b>	<b>363</b>

SEMANA 6	
Llantas por tipo de vehículo	Cantidad
Llantas de moto	334
Llantas de carro	71
Llantas de bicicleta	9
<b>TOTAL</b>	<b>414</b>



# Registro fotográfico del proceso

Avenida el ferrocarril

**ANTES**



**DESPUÉS**









## Avenida sur antes ED. Antiguo DAS

**ANTES**



**DESPUÉS**



# Avenida principal - Cuba

**ANTES**



**DESPUÉS**





## Separador calle 17 vía circunvalar

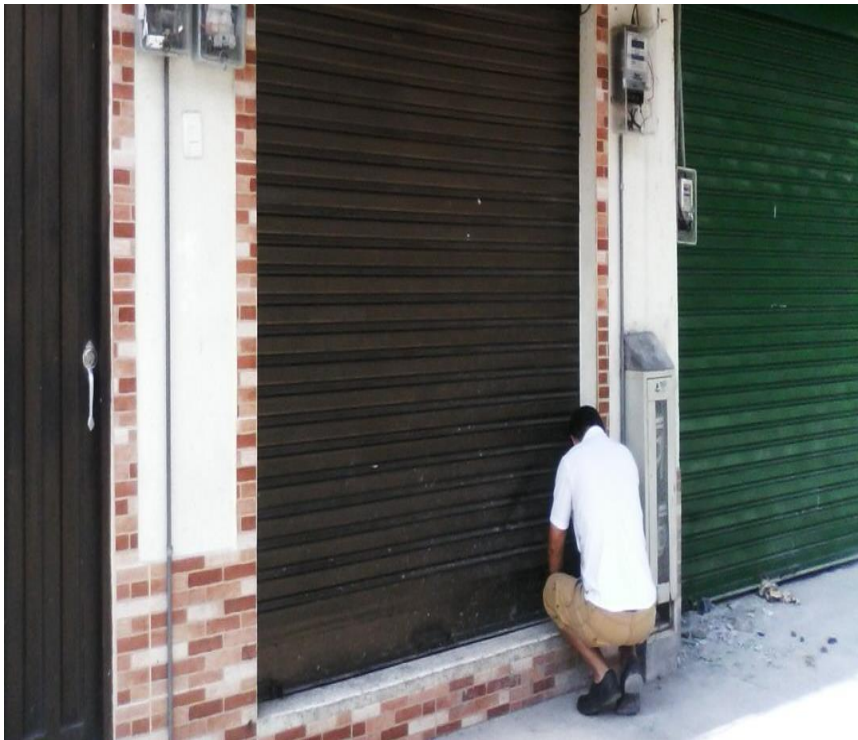




## Recolecciones en el motocarro



# Almacenamiento en bodega





- Dentro de las semanas 5 y 6 se culminó el recorrido en la zona urbana y se iniciaron las labores de censo y visitas de inspección en algunos de los corregimientos y veredas pertenecientes a la zona rural del municipio.
- Se tiene programada la entrega al gestor acreditado el día jueves 08 de septiembre para darle una disposición final adecuada a las llantas usadas producto de las labores de recolección y que se encuentran en el centro de acopio.

Consolidado de recolección de llantas usadas de la semana 1 a la semana 6

SEMANA 1 A 4

Tipo de Vehículo	Cantidad	Peso en kilogramos
Llantas de moto	848	2.390
Llantas de carro	138	1.058
Llantas de Bicicleta	20	7
<b>TOTAL</b>	<b>1.006</b>	<b>3.455</b>

# Consolidado de recolección de llantas usadas de la semana 1 a la semana 6

## SEMANA 5 A 6

Tipo de Vehículo	Cantidad	Peso en kilogramos
Llantas de moto	623	1.776
Llantas de carro	137	908
Llantas de Bicicleta	17	6
<b>Total</b>	<b>777</b>	<b>2.690</b>

# CONSOLIDADO RESULTADOS

## Septiembre 2 de 2016

Tipo de Vehículo	Cantidad	Peso en kilogramos
Llantas de moto	1.471	4.166
Llantas de carro	275	1.966
Llantas de Bicicleta	37	13
<b>TOTAL</b>	<b>1.783</b>	<b>6.145</b>

# 10. PROGRAMA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)



Disminuir los impactos asociados al manejo inadecuado de RCD

ACTIVIDADES	FINALIDAD	RESPONSABLES	% DE CUMPLIMIENTO
Implementar el reciclaje de RCD como práctica obligada en los proyectos de construcción y demolición.	100% por cada año	Empresa de Aseo de Pereira  Sec. de Gobierno.  Sec. de Infraestructura	26 %
Desarrollar y liderar un proceso regional de gestión integral de RCD.			
Aplicar el comparendo ambiental como instrumento legal para controlar la disposición de RCD en espacios públicos.			
Buscar Realizar acuerdos para establecer programas regionales de aprovechamiento de RCD			
Capacitación sobre las alternativas de reciclaje y aprovechamiento			
Reglamentar la obligatoriedad de implementar procesos de reciclaje en los proyectos de construcción y demolición			



# 11. GESTIÓN DE RESIDUOS EN EL AREA RURAL

## Gestión integral de residuos en el área rural

ACTIVIDADES	FINALIDAD	RESPONSABLES	% DE CUMPLIMIENTO
Construir y mantener en condiciones adecuadas el almacenamiento de residuos en las canecas y shuts de la zona rural del municipio, según lineamientos del POT			
Diseñar y ejecutar rutas de recolección selectivas para residuos no biodegradables en la comunidad rural dispersa		Sec. de desarrollo Rural	
Inventario de casetas de almacenamiento, reciclaje y shuts en la zona rural	100% por cada año	ESPD	21 %
Localizar y concientizar el diseño de las rutas de recolección Selectiva residuos no biodegradables en la comunidad rural dispersa			
Desarrollar en el marco del PGIRS, el instrumento jurídico que de piso a las responsabilidades del mantenimiento adecuado de las casetas de almacenamiento, y/o aprovechamiento a los responsables de las mismas			

# 12. PROGRAMA DE GESTION DE RIESGOS



Fortalecer la capacidad institucional de todos los actores, para la implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres en la prestación del servicio público de aseo

ACTIVIDADES	FINALIDAD	RESPONSABLES	% DE CUMPLIMIENTO
Realizar la Identificación y análisis de amenazas en la prestación del servicio público de aseo	100% por cada año	ESPD	54 %
Realizar el Análisis de la vulnerabilidad del sistema de prestación del servicio público de aseo			
Realizar la Estimación del nivel de daños esperados frente a cada una de la amenazas.			
Diseñar un sistema de seguimiento y evaluación			
Solicitar a las empresas prestadoras del servicio, el soporte correspondiente a la entrega del plan a la superintendencia del servicio publico de aseo.			

# TOTAL DE CUMPLIMIENTO DEL PGIRS I SEM DE 2016

**68 %**